

**H. AYUNTAMIENTO DE
COLOTLÁN, JAL.**

**2ª. SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
23 DE ENERO DEL 2007
18:00 HRS.**

En la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Colotlán, Jalisco., siendo las 18:00 hrs. (dieciocho horas) del día 23 (veintitrés) de Enero del año 2007 (dos mil siete), reunidos los miembros del H. Ayuntamiento según convocatoria emitida por el Presidente Municipal para celebrar la 2º. (Segunda) Sesión Ordinaria, conforme a lo dispuesto en los artículos 29, 31 y 47 Fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- LISTA DE PRESENTES Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- IV.- INTERVENCIÓN DE FOJAL HASTA POR 15 MINUTOS.
- V.- PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DE PATRONATO DE LA FERIA 2007.
- VI.- SOLICITUD DE REGISTRO ASOCIACIÓN CIVIL DE MUNICIPIOS DE MÉXICO (AMMAC)
- VII.- SOLICITUD DE PERSONAL A PENSIONAR.
- VIII.- ANÁLISIS DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2007.
- IX.- PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DE DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA.
- X.- PROPUESTA DE PERSONAL COMO ENLACE MUNICIPAL DEL PROGRAMA OPORTUNIDADES.
- XI.- PAGO DE RENTA LOCAL PROGRAMA OPORTUNIDADES.
- XII.- AUTORIZACIÓN DE TRABAJOS A REALIZAR CON MÓDULO DE MAQUINARIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
- XIII.- ASUNTOS VARIOS.
- XIV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.- En desahogo del primer punto del Orden del día, el Sr. Presidente realizó el pase de lista encontrándose presentes 11 (once) de los 11 (once) miembros del Ayuntamiento:

C. Enrique Álvarez de la Torre	Presidente Municipal
C. Alejandro Salvador Gordiano Pinedo	Síndico
C. J. Félix Gaeta Muro	Regidor
C. María del Pilar Fernández Gómez	Regidora
C. Manuela Esveidy Gallegos Payán	Regidora
C. José Julián Quezada Santoyo	Regidor
C. Rubén González López	Regidor
C. Daniel Ortega Sánchez	Regidor
C. Raymundo Carrillo	Regidor
C. Ma. Auxilio Torres Ramos	Regidora
C. José de Jesús Alejo Mayorga	Regidor

Encontrándose presentes la totalidad de los miembros del Ayuntamiento, el Presidente Municipal declara abierta la Sesión Ordinaria correspondiente al día Veintitrés de Enero del año 2007 dos mil siete y válidos los acuerdos que de ella se tomen.-----

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- Continuando con el desahogo del segundo punto del Orden del Día el Presidente Municipal pone a consideración del Cabildo el Orden del Día propuesto, aprobándose por unanimidad.-----

III.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- El C. Mario Arturo Durán Guiral, Secretario General del H. Ayuntamiento, procedió a dar lectura al Acta de la Sesión anterior, sin presentarse ninguna objeción.-----

IV.- INTERVENCIÓN DE FOJAL HASTA POR 15 MINUTOS.- Interviene el Representante de FOJAL, C.P. Jesús Sánchez Hernández, solicitando la participación del

H. AYUNTAMIENTO DE COLOTLÁN, JAL.

Ayuntamiento para otorgar créditos a micro empresas con el objetivo de la creación y protección de empleos. En virtud de lo anterior, se plantea de que participar este H. Ayuntamiento en la otorgación de dichos créditos, le correspondería la aportación de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 moneda nacional), recurso que se hará el egreso del fondo de Infraestructura Social y FOJAL aportará \$400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100 moneda nacional) para reunir un capital de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional). Una vez analizada y discutida la propuesta, por unanimidad de votos de los regidores presentes, se autoriza a los C.C. Enrique Álvarez de la Torre, Mario Arturo Durán Guiral, Alejandro Salvador Gordiano Pinedo y Armando Pinedo Martínez, en sus caracteres de Presidente Municipal, Secretario General, Síndico Municipal y Encarado de la Hacienda Pública Municipal, para que celebren y suscriban el Convenio con FOJAL.- De igual manera, se presenta personal de IPROVIPE, procediéndose a desarrollar el siguiente punto: **PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO EN EL PROGRAMA “MEJORAMIENTO DE VIVIENDA” A TRAVÉS DE IPROVIPE.-** Se presentan los C.C. Ing. Ricardo F. Serrano Juárez y Lic. José Manuel Macías de León, en sus caracteres de Coordinador Regional y Promotor Social de la Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (IPROVIPE), dirigiéndose a los miembros del Cabildo y haciendo referencia ha información acerca del Programa de Mejoramiento de Vivienda y solicitando la participación del Municipio en dicho programa. Una vez analizada y discutida la propuesta, por unanimidad de votos de los regidores presentes, se autoriza para que los C.C. Enrique Álvarez de la Torre, Mario Arturo Durán Guiral, Alejandro Salvador Gordiano Pinedo y Armando Pinedo Martínez, en sus caracteres de Presidente Municipal, Secretario General, Síndico Municipal y Encarado de la Hacienda Pública Municipal, para que celebren y suscriban el Convenio de Colaboración y Participación en el Programa Mejoramiento de Vivienda a través de IPROVIPE para las siguientes acciones y montos que a continuación se describen: 81 acciones del Programa de Mejoramiento de Vivienda con las siguientes cantidades y montos; 24 acciones de \$5,000.00 c/u, 12 acciones de \$8,000.00 c/u, 45 acciones de \$10,000.00 c/u., los cuales suman en total \$666,000.00 (seiscientos sesenta y seis mil pesos 00/100 moneda nacional). Para este Programa el Municipio aportará \$ 200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 moneda nacional) equivalente al 30%, e IPROVIPE aportará el doble \$400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100 moneda nacional), equivalente al 60% y los beneficiarios \$66,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 moneda nacional) equivalente al 10%., estas cantidades serán depositadas en primer lugar por el Municipio en una cuenta mancomunada entre el Ciudadano Presidente Municipal y el Coordinador Regional de IPROVIPE, estos recursos deberán ser recuperables en el término de 12 meses.-----

V.- PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DE PATRONATO DE LA FERIA 2007.- El Presidente Municipal propone la integración de un Patronato para la realización de la Feria Nacional del Piteado Colotlán 2007, integrado por los siguientes miembros: Presidente, M.C.D. Hugo Pérez Martínez., Secretario, C. Alejandro Salvador Gordiano Pinedo., Tesorero, C. Mario Arturo Durán Guiral, Consejeros: M.C.D. Héctor Iván Hernández Pinedo, Dr. Daniel Ortega Sánchez y L.C. José Alonso Serrano Campos. De igual manera, propone que el período de Feria comprenda del día 28 de Abril al 06 de Mayo del presente año. Una vez analizadas las propuestas, se aprueban por unanimidad.-----

VI.- SOLICITUD DE REGISTRO ASOCIACIÓN CIVIL DE MUNICIPIOS DE MÉXICO (AMMAC).- El Presidente Municipal tiene exponer a manera solicitud, el registro de este Municipio ante la Asociación Civil de Municipios de México (AMMAC), con un costo de registro de \$3,500.00 por año. Una vez analizada y discutida la solicitud, es aprobada por unanimidad.-----

VII.- SOLICITUD DE PERSONAL A PENSIONAR.- Se ratifican como pensionados por este H. Ayuntamiento a los C.C. Andrés Gordiano Cabral y Jesús Moncada Torre, y por propuesta del Regidor Daniel Ortega Sánchez, en los casos de los C.C. Alfonso González Villegas y Atanacio Rodríguez Robles, pide se les haga una valoración médica para atender su solicitud, votando por unanimidad a esta propuesta.-----

VIII.- ANÁLISIS DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2007.- En el análisis del presupuesto de egresos de 2007, el Presidente Municipal propone las modificaciones siguientes:-----

	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA	2007	MODIFICACIÓN
PROPIOS	1000	1100	1101	8,410,920.00	8,893,080.00
FONDO DE FORTALECIMIENTO	1000	1100	1101	1,750,800.00	1,985,520.00
PROPIOS	1000	1300	1304	1,438,950.00	1,510,917.00

**H. AYUNTAMIENTO DE
COLOTLÁN, JAL.**

PROPIOS	6000	6200	6201	1'300,000.00	1'011,153.00
PROPIOS	6000	6200	2607	800,000.00	400,000.00
PROPIOS	6000	6200	6208	400,000.00	300,000.00

IX.- PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DE DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN

ECONÓMICA.- El Presidente Municipal propone al Pleno la creación de la Dirección de Promoción Económica. Una vez analizada la propuesta se aprueba por unanimidad.-----

X.- PROPUESTA DE PERSONAL COMO ENLACE MUNICIPAL DEL PROGRAMA

OPORTUNIDADES.- El Presidente Municipal propone a la C. Bertha Alicia Espinoza Rivera, como Enlace Municipal del Programa Oportunidades. Una vez analizada dicha propuesta se aprueba por unanimidad.-----

XI.- PAGO DE RENTA LOCAL PROGRAMA OPORTUNIDADES.-

A petición de la Unidad Regional del Programa Oportunidades, solicita se continúe cubriendo el Pago de Renta del Local que ocupa por este Ayuntamiento, con un pago mensual de renta de \$1,300.00 (mil trescientos pesos 00/100 moneda nacional) más I.V.A e ISR. Una vez analizada dicha solicitud, se aprueba por unanimidad.-----

XII.- AUTORIZACIÓN DE TRABAJOS A REALIZAR CON MÓDULO DE MAQUINARIA

DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- El C. Presidente Municipal, expone a manera de propuesta que este H. Ayuntamiento en Coordinación con el Gobierno del Estado, a través de la firma de un Convenio, realice trabajos con el Módulo de Maquinaria del Gobierno del Estado, consistente dicho Módulo en: 1 una motoconformadora, 1 un tractor, 1 un cargador frontal y 2 dos camiones de volteo. Asimismo, refiere que de participar el Municipio en dichos trabajos, el Ayuntamiento debe comprometerse con el hospedaje y alimentación de 6 seis personas y pago de refacciones menores hasta por un monto de \$7,000.00 siete mil pesos 00/100 moneda nacional.-----

Una vez analizada la propuesta, por unanimidad de votos de los regidores, se autoriza a los C.C. Enrique Álvarez de la Torre y Alejandro Salvador Gordiano Pinedo, en sus caracteres de Presidente Municipal y Síndico Municipal, respectivamente, para que en nombre y representación de este Municipio, firmen el Convenio con la Secretaría de Desarrollo Rural.-----

XIII.- ASUNTOS VARIOS.-----

I.- El Presidente Municipal refiere que el proceso de Entrega-Recepción se llevó a cabo sin ninguna objeción de parte de esta Administración, como información al Pleno se tienen obras inconclusas de las que la Administración anterior entregó recursos económicos o materiales según fuera el caso. -----

2.- El Regidor Daniel Ortega, entrega una solicitud que hace llegar departe del Director del Hospital Regional, la que consiste en el adoquinamiento de la Calle Hospital que tiene acceso al área de urgencias del propio hospital., solicitud que se canaliza a la Dirección de Obras Públicas para su atención.-----

3.- El Síndico Alejandro Salvador Gordiano Pinedo solicita al Pleno que sea él quien firme las Precartillas en lugar del Presidente Municipal. Se aprueba por unanimidad.-----

4.- Sobre el Juicio Laboral que tiene el Ayuntamiento por Luis Humberto Ramos Sandoval, el Síndico solicita autorización para negociar con el Licenciado de esta persona. Una vez analizada dicha solicitud, se prueba por unanimidad.-----

5.- El C. Armando Pinedo Martínez, solicita al Pleno el pago por el Ayuntamiento de la Caucción como Encargado de la Hacienda Municipal que asciende aproximadamente a \$3,600.00 (tres mil seiscientos pesos 00/100 monda nacional) y además hace el planteamiento de autorización de gastos hasta por \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100moneda nacional) **sin acuerdo del Ayuntamiento.** Una vez analizada dicha solicitud, se aprueba por unanimidad.-----

6.- La regidora María Auxilio Torres Ramos propone la ampliación del recorrido de los Desfiles a realizarse por Hidalgo, Ramón Corona, Centenario y bajar hasta Zaragoza., para lo cual se planteará a Supervisores y Directores para tener el acuerdo con ellos.-----

7.- La Lic. Martha Rodríguez Galvez, Oficial del Registro Civil, presenta una solicitud de automatización de la Oficialía para estar en red con la Dirección Estatal del Registro Civil, con un costo aproximado de \$20,689.00 (veinte mil seiscientos ochenta y nueve pesos 00/100 moneda nacional) para compra de equipo, servicio de internet, etc. Aprobándose por unanimidad.-----

8.- El Secretario presenta solicitud de uso de cambio de suelo clasificado Catastralmente como Agrícola de Riego a uso habitacional, a nombre de Ricardo de León Durán. De esta

**H. AYUNTAMIENTO DE
COLOTLÁN, JAL.**

manera, se procedió a investigar sobre este predio, encontrando que tiene una superficie de 6,880 metros cuadrados. Una vez analizada dicha solicitud por personal de la Oficina de Regularización de Fraccionamientos, se determina que es factible el cambio., por lo que los miembros de este Ayuntamiento proceder a aprobar por unanimidad dicha solicitud.-----

9.- El Presidente Municipal solicita la autorización del Ayuntamiento para gestionar un Terreno de aproximadamente 5,000 metros cuadrados, ante el Gobierno del Estado para atender la solicitud de instalar en nuestro municipio una Estación de Policía Federal Preventiva. Una vez analizada y discutida la solicitud, se aprueba por unanimidad.

XIV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Agotado el Orden del Día y desahogados todos los asuntos propuestos para esta Sesión, se procede a la clausura siendo las 20:50 hrs. de la fecha de inicio, levantando la presente acta para constancia y cumplimiento, firmando al calce los que en ella intervinieron.

DOY FE.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

EL SECRETARIO GENERAL

ING. ENRIQUE ÁLVAREZ DE LA TORRE

C. MARIO ARTURO DURÁN GUIRAL

EL SÍNDICO MUNICIPAL

C. ALEJANDRO SALVADOR GORDIANO PINEDO

REGIDORES:

C. FELIX GAETA MURO

C. MARIA DEL PILAR FERNÁNDEZ GÓMEZ

C. MANUELA ESBEIDY GALLEGOS PAYAN

C. RUBÉN GONZÁLEZ LÓPEZ

C. JOSÉ JULIÁN QUEZADA SANTOYO

C. DANIEL ORTEGA SÁNCHEZ

**H. AYUNTAMIENTO DE
COLOTLÁN, JAL.**

C. RAYMUNDO CARRILLO ÁVILA

C. MARIA AUXILIO TORRES RAMOS

C. JOSÉ DE JESÚS ALEJO MAYORGA

La presente hoja, página número 9, y las firmas que se encuentran en la misma, forman parte del Acta Número 2 (dos) de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Colotlán, Jalisco., celebrada el día 23 veintitrés del mes de Enero del año 2007 dos mil siete.

Conste.

EL SECRETARIO GENERAL

C. MARIO ARTURO DURÁN GUIRAL